

Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

484/08-SE; Peña Prieto, Rafael; término municipal de Carmona (Sevilla).

89/09-GD; Sánchez López de Vinuesa, Eugenia; término municipal de Granada.

99/09-GD; Sánchez Jiménez, Joaquín; término municipal de Guadahortuna (Granada).

18/09-JA; Resur; término municipal de Jaén.

145/09-JA; Hermosilla Civieta, Antonio; término municipal de Andújar (Jaén).

87/08-JA; Valdivia Gerada, Juan; término municipal de Canena (Jaén).

411/08-JA; Comunidad de Regantes Dehesa Suertes Bajas; término municipal de Ibros (Jaén).

127/09-JA; Villar Castillo, Miguel; término municipal de Martos (Jaén).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones y pliegos de cargos, relativos, a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan com-

parecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

236/08-SE; Isoland S.A.; término municipal de Palma del Río (Córdoba).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuestas de resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las propuestas de resolución relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

429/08-SE; El Salgar, S.C.A.; término municipal de La Puebla del Río (Sevilla).

375/08-JA; Comunidad de Regantes, sector IX, Zona Alta Vegas del Guadalquivir; término municipal de Úbeda (Jaén).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.